Banesco

Aviso a Los Accionistas Titulares de Acciones Comunes de Banesco Banco Universal c.a.

Capital suscrito y pagado Bs. 1.250.000.000

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de **Banesco Banco Universal, C.A.,** celebrada el 21 de febrero de 2018, acordó, lo siguiente: **Primero:** Aumentar el Capital Social del Banco en la cantidad de Ciento Cincuenta Mil Millones de Bolívares (Bs.150.000.000.000,00), mediante la emisión de Quince Mil Millones (15.000.000.000) de nuevas acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase y con valor nominal de diez Bolívares (Bs.10,00) cada una. **Segundo:** Los titulares de acciones comunes tendrán derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones a razón de hasta 1,647465372268 por cada una (01) acción en tenencia que deberán ser pagadas en un 100% en dinero efectivo. **Tercero:** El derecho de preferencia corresponderá a los accionistas titulares de acciones comunes en proporción al valor pagado de sus acciones, incluidas las correspondientes a los aumentos del capital social aprobados en las Asambleas Extraordinarias de Accionistas celebradas el 20 de noviembre y el 18 de diciembre de 2017 y el 17 de enero de 2018. **Cuarto:** Los titulares de acciones comunes deberán manifestar por escrito su voluntad de ejercer el derecho de preferencia desde el 23 al 28 de febrero de 2018 y dentro de ese periodo deberán pagar en efectivo el 100% del valor nominal de las acciones a ser suscritas. **Quinto:** Modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al Capital Social. Los accionistas interesados deberán dirigirse a la Unidad de Accionistas del Banco, ubicada en el Piso 3, cuadrante “D” del Edificio “Ciudad Banesco”. Teléfonos: (0212) 501.88.40 y (0212) 501.92.59.

Caracas, 22 de febrero de 2018

RIF: J07013380-5